



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER ELECTORAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
COMISIÓN DE CONTRATACIONES DE SERVICIOS

**CONCURSO ABIERTO
LLAMADO A INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA
SELECCIÓN DE LA EMPRESA CONSULTORA QUE ASESORARÁ AL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL EN EL PROCESO DE
ADECUACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA NUEVA SEDE DEL PODER
ELECTORAL HASTA LA FASE FINAL DE MUDANZA.**

No. CNE-CCS-CA-05-2008

El Consejo Nacional Electoral, hace del conocimiento público e invita a Empresas legalmente constituidas en el país, interesadas en participar en el siguiente proceso:

OBJETO	SELECCION DE LA EMPRESA CONSULTORA QUE ASESORARÁ AL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL EN EL PROCESO DE ADECUACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA NUEVA SEDE DEL PODER ELECTORAL HASTA LA FASE FINAL DE MUDANZA.
FECHA, HORA Y LUGAR PARA EL RETIRO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	Los días 02 y 03 de septiembre de 2008, en la oficina de la Comisión de Contrataciones de Servicios, ubicada en la Torre CNE, Sótano 1, oficina 8, (Antiguo Edf. Caracas Teleport), Paseo Colón, Plaza Venezuela, Municipio Libertador, Caracas. Horario comprendido de 9:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. a 3:30 p.m.
ACLARATORIAS	Solicitud: desde el 02 hasta el 04 de septiembre de 2008 ambos inclusive, por escrito a la dirección arriba indicada o al correo electrónico: contratacionservicioscne@gmail.com Respuestas: 05 de septiembre de 2008.
FECHA, HORA Y LUGAR DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	El día 08 de septiembre de 2008 a las 2:30 p.m., en la Torre CNE, Sótano 1, Auditorio, (Antiguo Edf. Caracas Teleport), Paseo Colón, Plaza Venezuela, Municipio Libertador, Caracas.

Los términos de referencia serán entregados en forma impresa, en esta primera fase se evaluará:

- Experiencia en la elaboración de proyectos de remodelación, adecuación y mudanza en instituciones públicas y/o privadas de similar envergadura.
- Capacidad financiera
- Capacidad técnica profesional

En ningún caso se admitirá documentación alguna después de vencido el lapso fijado para el Acto Público de Recepción de documentos.

Este aviso será publicado en la página Web del CNE www.cne.gob.ve

Las personas que retiren el pliego de condiciones en la oficina de la Comisión de Contrataciones de Servicios, deberán estar debidamente autorizadas, mediante carta con membrete de la empresa en la que se señale: Dirección, Teléfonos, Fax, E-Mail y Persona Contacto, N° de Contratación, a los fines de proceder a las notificaciones inherentes a este proceso de Concurso Abierto. Asimismo, debe anexar fotocopias de las cédulas de identidad del autorizado y de la persona que autoriza

LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES DE SERVICIOS